El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, sábado 22 de Octubre de 1904. — N.º 6.977

SECCIÓN POLITICA

El pan de la reacción

»¡Qué pedazo de pan dais al pueblo cuando le otorgáis un derecho?» La frasecilla hizo fortuna. Era una obra maestra en su género. En ella se afirmaban como supuestos indiscutibles dos grandes absurdos. Que la libertad y los cereales están en razón inversa. Que la reacción, si avara de derechos, es pródiga en cambio de hogazas.

Uno de los más socorridos ardides del viejo doctrinarismo consistía en establecer entre los bienes sociales una falsa incompatibilidad. «Elegid, se decía, entre el orden y la libertad, entre la autoridad y las franquicias, entre el derecho y el sosiego.» ¡Como si, lejos de excluirse unas á otras, pudieran estas cosas ser unas sin otras concebidas! ¡Como si hubiera para el ciudadano orden sin libertad ni sosiego sin derecho! ¿Qué quieres, pan ó caldo?, preguntaron al muchacho del cuento, y él respondió: Sopas. Los pueblos han dado idéntica respuesta á aquellos sofistas que artificiosamente querían hacerles optar entre el derecho y el sustento.

Y no les ha engañado su instinto. La sofisticación era demasiado burda. Al oir á esos reaccionarios, generosos prometedores de los bienes de Ceres, hubiérase dicho que, dueños del cuerno de la abundancia, tenían en su bolsillo las llaves de todos los graneros, dispuestos á derramar sobre la muchedumbre, á poco que ésta se dejase gobernar á capricho, copia inmensa de panecillos. ¿Y qué pasa de hecho? Que es, por el contrario, el pueblo quien, con su sudor y con su sangre, enriquece á los parásitos que viven de tiranizarle. El contrato que estos Neroncillos proponen á sus conciudadanos pudiera ser reducido á esta fórmula rusoniana: «Te doy mi libertad y mi derecho á condición de que tomes también mi pan y te nutras con el fruto de mi trabajo.» En cuyo pacto, más designal que el de Esaú, el pueblo pierde juntamente la primogenitura y las lentejas.

Pan y derecho son buenos hermanos. Atienda quien lo dude á los hechos. La revolución no fué sólo un movimiento redentor; ha sido además para la sociedad el más pingüe, el más lucrativo de los negocios. Librando á la propiedad de la mano muerta, emancipando el trabajo de la servidumbre del gremio, desatando al individuo del vínculo de la herencia, abriendo todos los horizontes ante todas las iniciativas, haciendo asequible todas las esperanzas para todas las ambiciones, erigiendo á cada cual en árbitro de su destino, ha enriquecido al mundo. Ante su labor económica palidece su obra política y social. Los derechos del hombre fueron para los campos abono fertilísimo. Compárese el estado de Europa un siglo antes y un siglo después de 1789. En el espacio de una centuria la libertad ha más que decuplado la riqueza. Jamás la historia presenció una transformación económica semejante.

Y hoy, ¿qué es lo que los hechos nos dicen? ¿Es Turquía más próspera que Francia? ¿Es Marruecos más rico que Suiza? ¿Es superior la condición del mujik de la estepa á la del obrero de las Trades Unions? ¿Es el Austria semifeudal ó la República norteamericana quien ofrece á su pueblo el más alto «standard» de vida? ¿No van siempre de la mano riqueza y libertad? ¿No es un fenómeno constante que á mayor derecho corresponda mayor fortuna? ¿No es un fenómeno constante que allí donde la libertad desmaya allí al punto crece y se agiganta la miseria?

Bajo exterioridades democráticas sufrimos los españoles el más duro despotismo. Es un caso único, sin igual, de desacuerdo entre la realidad y la apariencia. La oligarquía se ha vestido de régimen constitucional, como se disfrazó de león el asno de la fábula. Todo derecho es aquí mentira, toda libertad engaño. Mentira la representación parlamentaria, mentira la libertad de la prensa, mentira las franquicias constitucionales, mentira las garantías de la ley. Sólo son verdades la arbitrariedad y el despotismo. Al amparo de esa gran falsía se ha iniciado desde arriba un movimiento de retrogación que amenaza malograr el fruto de un siglo entero de revoluciones. La Edad Media resucita con todas sus negruras. El monaquismo nos invade; la gazmoñería triunfa. El jesuitismo se apodera de la enseñanza para matar en flor las conciencias, *perinde ac cadáver*. Clases directoras descreídas, sin corazón y sin cerebro, secundan la labor embrutecedora. Para desconceptuar á la libertad se la calumnia, calificándola de beata. Se rehusa al ciudadano hasta la libertad del trabajo. Autoridades comineras pretenden moralizarnos restaurando el cubrefuego y el toque de la queda. Ya ni los muertos están seguros en sus tumbas. Ahora se intenta acabar con la libertad de la tribuna, la única que aun subsistía de las libertades políticas. La reacción es manifiesta.

Y el pan, ¿dónde está? Hora es de preguntar á los sofistas reaccionarios: ¿qué pedazo de pan dais al pueblo cuando le robáis su derecho? La miseria se extiende por toda España, entenebrece la existencia, llena de luto los hogares y las almas de desesperación. Nuestra moneda depreciada es sólo una mentira más. La vida se ha hecho aquí imposible. Con el propio sustento y con el de sus hijos pagan los españoles su inconcebible resignación. Solamente los opulentos pueden vivir con lo que tienen. Reducidos los gastos á menos de lo necesario, el presupuesto de toda familia obrera tiene que saldarse con déficit. La triste burguesía acierta ya apenas á disimular su estrechez. Las estadísticas de la mortalidad ponen espanto en el ánimo. La criminalidad aumenta, como siempre, en proporción del precio de las subsistencias. España se despuebla.

De los puertos del Noroeste, de Levante y del Mediodía zarpan los buques repletos de la carnaza de la emigración. ¡Siniestro éxodo de esos desgraciados sin patria que van á buscar en tierras lejanas, á merced de las inclemencias del cielo y las durezas de los hombres, el negro mendrugo que ha de regatearles la codicia! Muchos hambrientos han hecho oir en las columnas de la prensa el ¡ay! de su desesperanza, demandando de los poderosos no justicia, sino piedad. Ahora la perspectiva del invierno que se avecina. Al hambre crónica de nuestro pueblo sucederá en breve el hambre aguda, un hambre medioeval que sembrará de esqueletos calles y campos.

Ese es el pan de la reacción.

ALFREDO CALDERÓN.

La guerra ruso-japonesa

Londres 19.

NUEVOS DETALLES

Telegramas del general Kouropatkine dicen que, después de titánicos esfuerzos, los rusos lograron romper el ala izquierda de las líneas japonesas.

Los nippones pudieron rehacerse, logrando vencer una vez más á los rusos.

LAS PERDIDAS RUSAS

París.—La Prensa de San Petersburgo publica una estadística de las pérdidas rusas desde el 8 de Febrero al 1.º de Septiembre del año actual, que es como sigue:

El 8 de Febrero, de resultas del ataque á la escuadra de Port Arthur, cinco oficiales y 90 soldados muertos; el día 9, en el combate naval de Chemulpo, sucumbieron tres oficiales y 104 marineros.

El día 11 del mismo mes, la explosión del acorazado «Ienissei» costó la vida á 95 marineros, más uno que murió en la tentativa de embotellamiento de Port Arthur por los japoneses el día 24; total 20 oficiales y 290 soldados.

El día 6 de marzo al sufrir Vladivostock el bombardeo de la escuadra japonesa, murieron seis soldados.

El 10, de resultas del bombardeo de Port Arthur y la salida de dicho puerto de los torpederos, fueron muertos cinco oficiales y 26 soldados.

El 21, en otro bombardeo, murieron en la plaza de Port Arthur once soldados.

En el combate de Tyeng-Tfiou, en Corea el 28 de igual mes, fueron muertos tres oficiales y 15 soldados.

El 13 de Abril, á consecuencia de la voladura del buque almirante «Petropavlosky», sucumbieron 15 oficiales y 527 marinos.

Al día siguiente, el torpedero «Bestrachny» se fué á pique con tres oficiales y 50 marineros.

El 15 sufrió otro bombardeo Port-Arthur, muriendo cinco soldados.

El día 22 en el combate del río Pomahona murieron dos oficiales y 18 soldados.

El día 22 explotó un torpedero en Port-Arthur, matando un oficial y 20 artilleros.

En el combate de Yalou murieron los días 25 y 30, tres oficiales y 48 soldados.

En primero de Mayo durante la batalia de Turentcheneg, murieron 70 oficiales y 2.324 soldados.

El 13 de igual mes y durante el combate de Feng-Haan-Cheng fueron muertos 18 hombres.

En la batalla de Kin-Tcheou ocurrida el día 26, murieron 30 oficiales y 800 soldados.

Del 14 al 21 en los diversos ataques á Port-Arthur, fueron muertos 10 oficiales y 175 soldados.

Durante el combate que en el día 30 de igual mes ocurrió, murieron dos oficiales y 35 soldados.

En el día 8 de Junio se efectuó un combate en Saimatre, del que resultaron 20 oficiales y 100 soldados muertos.

En el combate del día 11 en Linziatoun, sucumbieron cuatro oficiales y diez y ocho soldados.

El 14, en la batalla de Vafangou, perecieron 115 oficiales y 3.091 soldados.

En otro ataque á Port-Arthur el día 24 hubo siete oficiales y 200 hombres muertos.

En los combates de los días 27 y 28 en Senioutchen, Siakhoton y Daling hubo 300 soldados muertos.

En el mes de Julio el día 4 en el combate de Sakhaline, sucumbieron 10 oficiales y 200 soldados.

En el de Kai-Ping del día 9 murieron 200 soldados.

En otro asalto á Port-Arthur, el día 15, cinco oficiales y 21 soldados muertos.

Los días 19, 24 y 31, en los combates de Motienling, Ta-Tche-Kiao y Hai Cheng, murieron 29 oficiales y 8.300 soldados,

Del 28 de Julio al 8 de Agosto, á consecuencia de los asaltos á Port-Arthur, hubo 40 oficiales y 1.500 soldados muertos.

En el combate naval de Vladivostok murieron 40 oficiales y 1.250 marineros el día 14.

A la salida de la escuadra de Port-Arthur el día 10 de Agosto murieron 40 oficiales y 309 marineros.

Durante los asaltos á Port-Arthur en los días 8 y 10 fueron muertos 48 oficiales y 1.884 soldados, y por último

durante la batalla de Liao-Yang, ocurrida desde el día 25 al 1.° de Septiembre, murieron 1,000 oficiales y 30.000 soldados.

Total de los muertos rusos: 1,489 oficiales y 46.74 1 soldados ó sean cerca de 50.000 hombres.

HEROICO ATAQUE

Al iniciarse la retirada rusa, una compañía se vió precisada á escalar una montaña bajo mortífero fuego de los japoneses.

Al llegar á la cima los japoneses esperaban á los rusos, recibiéndoles á la bayoneta con tal denuedo, que de la compañía asaltante no quedó un solo hombre con vida.

LAS CAUSAS DEL DESASTRE

París.—La prensa rusa, inglesa y francesa, al tratar del último desastre de los rusos lo hace con cierta acritud hacia sus generales.

Dice que la derrota es consecuencia de la ineptitud y desconocimiento del terreno que tienen los generales rusos.

EL CZAR Y LAS POTENCIAS

Londres.—Bajo la presidencia del czar se han reunido hoy en Consejo los ministros y altos dignatarios del ejército.

El acuerdo tomado en dicho Consejo es el propuesto por el czar, de continuar la guerra á todo trance.

Telegramas

Madrid.

Disturbios en Palacio

LA CAPILLA ARDIENTE

A las tres de la tarde fué trasladado á la capilla ardiente el féretro de la princesa de Asturias.

AGLOMERACION

Desde las primeras horas de la tarde numeroso público se agolpó en la plaza de Oriente, dirigiéndose á Palacio para ver al cadáver.

La guardia de Palacio había sido reforzada con otra compañía de ingenieros.

Los soldados llevaban el machete calado y la caballería, en doble número, impedía que el público penetrara en el patio de la Armería.

A las cuatro y media la aglomeración era tal que no bajaría de 80 mil personas.

EMPIEZAN LAS CARGAS

Los guardias de orden público quisieron contener la muchedumbre, pero fueron arrollados.

Molestados sin duda por los atropellos que con ellos el público cometía iniciaron una furiosa carga.

La gente atropellábase procurando huir de los esforzados mantenedores del orden, que sable en ristre golpeaban sin duelo.

LA CABALLERIA

Viéndose impotente para contener el tumulto y acallar el vocerío, recurriose al jefe de la parada pidiendo auxilio.

Este ordenó á la guardia de cazadores de caballería de María Cristina que despejara la plaza.

La confusión fué horrible, y las gentes, asustadas, asaltaban las ventanas de Palacio, los coches y las garitas, buscando la salida.

Los soldados de caballería se limitaron á echar sobre la gente los caballos, evolucionando en varias direcciones.

Los del orden público, al tener este poderoso auxilio, cegáronse más de lo que estaban, y su furia no reconoció límites.

El público protestaba dando fuertes gritos que ocasionaron alguna alarma dentro de Palacio, por lo que se cerraron las puertas.

A partir de este momento es indescriptible lo ocurrido.

Masas enormes de gente se empujaban poseídas de terror, cayendo al suelo y pisoteándose infinidad de personas.

EL BOTIN

Si terrible fué la batalla ganada por el cuerpo de órden público, en cambio fué brillante el botín que abandonó el enemigo.

Sombreros, zapatos, bastones, trozos de vestidos y otros objetos menudos sembraron en un momento la plaza de la Armería.

Por todas partes se veían mujeres completamente desnudas, hombres con las ropas destrozadas, sin sombreros y con señales de apaleamiento.

Los contusos y heridos corrían desolados, buscando sitio á propósito para curarse de sus heridas.

Las farmacias y Casas de Socorro próximas á Palacio no podían curar á todos los que demandaban auxilio.

Durante más de dos horas dijérase que acababa de sofocarse una gran revolución, dado el estado de las personas que salían de los alrededores de Palacio.

LOS CACOS

Como si hubieran obedecido á una señal convenida, los cacos se lanzaron en ayuda de los guardias, asaltando descaradamente á los concurrentes.

Una señora que huía despavorida del sable de un agente de la policía, cayó en manos de un ratero, que le arrancó á viva fuerza, y sin duda por no entretenerse, los pendientes de las orejas.

Un estudiante que había recibido un sablazo en la cabeza y un fuerte golpe en una pierna, fué auxiliado por un sujeto, que en pago le quitó el reloj, la cadena y un alfiler de corbata.

Otras muchas personas fueron expoliadas por los «desinteresados» prójimos, que aprovechaban el tumulto para hacer de las suyas.

Mientras esto ocurría los del orden procuraban «desordenar» del mejor modo posible á la inofensiva muchedumbre.

ENÉRGICAS CENSURAS

Cundió rapidamente por Madrid la noticia del atropello llevado á cabo en Palacio por los agentes del conde de San Luis.

Comentábase, aumentándolo, el número de heridos que habían resultado de la salvajada, haciéndose, no obstante, grandes encomios de la caballería, que procuró hacer el menor daño posible.

La indignación fué grandísima en todo Madrid, aun entre los mismos ministeriales, que calificaban de indigna salvajada las cargas del orden público.

LOS HERIDOS

Un muchacho de unos catorce años, recibió un sablazo bestial en la cabeza, que le propinó un valiente secuaz del gobernador.

La gente prorrumpió en espantoso griterío y pretendió lynchar al guardia, quien fué librado por sus compañeros.

Un sargento de orden público recibió un fuerte golpe en la pierna izquierda que le hizo caer al suelo.

Un capitán de orden público también fué derribado por una avalancha de gente que huía asustada, haciéndole caer en tierra y pisoteándole.

Una mujer quedó completamente desnuda y fué arrollada, resultando con una pierna rota y un brazo magullado.

Otra sufrió un terrible síncope que le duró dos horas, siendo asistida en la Casa de Socorro de Palacio, apreciándosele además la fractura del humero izquierdo.

MAHON

Nuestro colega «El Porvenir del Obrero» contestando á nuestro escrito del lunes se expresa en otros términos distintos que el compañero Bonafulla al hablar de nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, no es *un viejo rutinario que chochea* si no un gran orador, un eximio filósofo y un hombre de reconocidas virtudes.

«No estorbamos el triunfo de la República», agrega el órgano de la Federación obrera y luego añade «Hicieran los republicanos algo que se encaminara de verdad á promover una revolución, único medio de que la República española llegue á ser un hecho y *tengan la seguridad de que no se perdería por nosotros*.

Mucho celebramos lo escrito por el colega, de lo cual tomamos buena nota y si toda la prensa libertaria y socialista se expresara en idéntico sentido, que duda cabe que á estas horas tendríamos una República que nos hubiera ahorrado muchas vergüenzas y no pocas humillaciones.

En lo que no estamos conformes es en que los republicanos no tengamos para qué meternos en las cuestiones sociales. Ni la acción pacífica, ni la revolucionaria en pro de nuestros ideales, puede en modo alguno privarnos de cooperar en la gran obra del mejoramiento social, de lo único que puede privarnos es de reclutar aplausos para Canalejas y para cualquier otro personaje de la monarquía como supo hacer con éxito el compañero Bonafulla quien quizá ahora desde la Carcel Celular de Barcelona haya vendido su pluma para atacar de nuevo á los republicanos.

VUELTA A EMPEZAR

Después de dos días de calma en que no se había impuesto multa alguna, en la mañana de hoy el Alcalde accidental señor Pons Sitjes ha multado en 25 pesetas á un tahonero que expendía pan falto de peso.

***

El Veterinario titular Sr. Abadía ha mandado retirar de la Plaza de la Pescadería, veinte y dos kilos de pescado expuesto á la venta, el cual se hallaba pasado.

Se ha dado orden de que fuese enterrado el pescado, como así se ha efectuado ante un empleado municipal.

Duro con los abusos, que el pueblo vé con simpatías esas campañas.

Esta mañana se ha anunciado por medio del pregón municipal, que el lunes próximo por la tarde se vacunará y revacunará gratis, en las Casas Consistoriales.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia que el día 16 de Noviembre próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para el arriendo del servicio de limpieza de las calles, plazas, mercados, cuestas y demás vías públicas de esta ciudad, desde el 1.° de Enero de 1905 al 31 de Diciembre de 1906, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

***

Para el mismo día anuncia otra para el arriendo del servicio de los carros de la limpieza pública durante el período que media desde el 1.° de Enero de 1905 al 31 de Diciembre de 1907.

El Sr. Delegado del Gobierno ha recibido esta mañana telegrama oficial del Sr. Gobernador civil participándole que ha sido nombrado Subdelegado interino de Farmacia de este Partido D. Honorio Pons Zabala.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no ha podido celebrar esta mañana nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Esta tendrá lugar el lunes de segunda convocatoria.

Nos hemos enterado á que obedecía el motivo del viaje á Baleares del crucero de la marina de guerra británica «Iris».

Parece que su objeto consiste en vigilar el paso probable de barcos rusos por el Mediterráneo.

Permanecerá en aguas de este archipiélago unas dos ó tres semanas.

El martes salió de Palma para Pollensa y de allí saldrá dentro de unos días siendo facil visite nuestro puerto.

Cada dos ó tres días saldrá para efectuar cruceros de inspección y regresará luego á puerto.

Terminada su misión se dirigirá á Gibraltar.

Se nos dice que hace pocos días fué despedido de una de las casas más conocidas de esta población un criado sin que contra él se pudiera exponer más queja que la de haberse manifestado de palabra, contrario á los ministros de la religión católica.

Las autoridades que persiguen y castigan severamente en las huelgas lo que llaman delitos de coacción entre trabajadores, no perseguirán seguramente esta coacción bien manifiesta é impropia de la época presente en que se establece en los códigos la libertad de conciencia.

Bien se conoce que la mala semilla de los jesuitas fructifica, particularmente entre la gente de buen tono.

Según parece el acto que proyectaban para mañana los elementos liberales de esta ciudad de llevar una corona al Cementerio Civil se ha aplazado probablemente hasta el próximo domingo, pues la premura del tiempo no permitía revestirlo de la importancia que conviene en tales actos y además varias familias que tienen deudos enterrados en aquel recinto han suplicado el aplazamiento para prepararse á fin de poder tomar parte en la manifestación.

La comisión organizadora sabe de antemano que puede contar con nosotros incondicionalmente.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La conferencia de esta noche estará á cargo de D. Pedro Gavilán, farmacéutico, la cual versará sobre: *Alimentos y bebidas.—La leche y sus derivados.*

Cada día van siendo más interesantes y más concurridas las conferencias dadas por D. Miguel Longás en el templo evangélico de la calle de San Luis Gonzaga. Antes de las ocho y media de la noche, que es la hora en que se empiezan, invaden el local los que quieren aprovechar los asientos. Es sorprendente y extraordinaria la hetereogenidad de aquel numeroso auditorio.

Creyentes y ateos, republicanos y monárquicos, socialistas y ácratas, muchas señoras y hombres de distintas clases y condiciones, se sienten atraidos por una fuerza secreta que á la palabra hablada logra dar ese orador, tan mimado antes en los púlpitos católicos y tan calumniado y aborrecido hoy de las católicas gentes. Y eso que no es el catolicismo, en lo poco que tiene de cristiano, lo que combate, sino á la indiferencia y á los radicalismos antirreligiosos, á quienes atribuye la culpa de que los poderosos huyan por miedo de los partidos y de las tendencias progresivas para echarse en brazos del sacerdocio que los proteje, siquiera para explotarlos.

Permítanos nuestro amigo el señor Longás le hagamos varias preguntas: Si con tantos é irrefutables argumentos prueba la falsedad de las doctrinas del catolicismo actual y su oposición al Evangelio, y así persuade á dejar esa falsa religión, idolátrica y supersticiosa; si combate y confunde la indiferencia religiosa y el ateismo; si no nos quiere católicos del *Syllabus* y de la *Infalibilidad* por una parte, ni ateos por otra, ni siquiera protestantes en cuanto el protestantismo tiene de doctrinario y especulativo, ¿qué intenta el señor Longás? ¿Cuál es la religión que desea para los españoles? Casi lo adivinamos pero á ser ciertas nuestras sospechas, heroismo grande tendrá que revestir la obra de nuestro amigo y aún le auguramos la corona del martirio y las lágrimas de muchos desengaños.

Háblenos con franqueza, como ha empezado á hacerlo. ¿No es cierto que quisiera transformar á cada español y á cada hombre en discípulos de aquel Jesús humilde y manso, tan adversario de los fariseos hipócritas, como amante de Dios y de los pecadores? Pretende nuestro amigo que dejando todo esta congeries y aglomeración de creencias impuestas por papas y concilios, esas prácticas externas y ese culto pagano, pero sensual de nuestros templos, que tan bien se acomoda á nuestro temperamento meridional, y por otro lado deponiendo nuestras negaciones y radicalismos, volviéramos á la cuna del Cristianismo? ¿Intenta que abracemos á Cristo, pobre y desnudo, manso y humilde, amante y salvador para dar nuestra espalda al Papa de Roma, archimillonario y vestido de púrpura y oro, dominador y arrogante, augusto, *santísimo*, infalible y *mayor que Dios*?

¿Se propone nuestro querido compañero que dejemos de aborrecernos, de perseguirnos, y de matarnos en guerras horrorosas y en nombre de la Religión Romana y con las bendiciones pontificias, para que despues, como los cristianos primitivos, cumplamos aquel sublime precepto de Cristo «amaos los unos á los otros».

Pensamos que el Sr. Longás lleva más allá sus buenos deseos, y que vería con satisfacción restablecido entre nosotros aquel sublime socialismo de las catacumbas cristianas y de los cristianos primeros, el cual consta en el libro del Nuevo Testamento, titulado «Los Hechos» y donde leemos:

«Y todos los que creían, estaban juntos, y tenían todas las cosas comunes. Y vendían las posesiones y las haciendas, y repartíanlos á todos, como cada uno había menester. Y perseverando unánimes cada día en el templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y con sencillez de corazón. (Cap. 11, versículos, 44, 45 y 46.)

Una religión, pues, que nos reformase interiormente, un cristianismo como el que Jesús enseñó, una vida virtuosa y santa, un amor grande á Dios y al prójimo, como, en fin, el cristianismo primitivo sin añadiduras, sin mezclas, sin curas, obispos ni papas, con un culto sencillo y espontáneo: ¿Es esto lo que desea el nuevo apostol del Evangelio? Pues vamos á decirle lo que pensamos, y no le desmaye. Nobilísimas son sus aspiraciones pero tememos que sean crueles sus desengaños. Sin embargo, trabaje, luche, predique y sea constante, que no serán vanos é inútiles todos sus esfuerzos. Algunos por ventura logran alcanzar la posesión de esa luz, de esa regeneración y de esa vida, que brotando de la Cruz, brilló por este planeta desventurado como un relámpago de dicha, pero que se ocultó pronto entre los densos nubarrones de los vicios y de las ignorancias humanas. Si Cristo volviese, los fariseos de la nueva Ley le crucificarían por su vida santa y civilizadora doctrina, opuesta en todo al *neo-catolicismo.*

Hemos oido que la conferencia del domingo versará sobre *el concepto dé Dios*, y que son muchos los que desean escucharla.

UN CORONEL A LA CARCEL

El martes de esta semana ingresó en la carcel de Barcelona á cumplir la condena de un mes, que le impuso un consejo de guerra, el pundonoroso coronel de Infantería retirado, don Juan Pujol.

El delito cometido por tan honrado militar consiste en que, habiendo asistido á un mitin republicano que se dió en la plaza de toros de aquella capital, fué llamado á declarar, y en presencia del juez, negóse el coronel Pujol á prestar juramento en nombre de Dios, y solo quiso jurar por su honor.

Esto le ha valido el proceso que le ha llevado á ser encerrado entre criminales y malhechores.

El bizarro militar presentóse en la carcel vestido de uniforme y ostentando sobre su pecho todas las cruces y condecoraciones ganadas sobre el campo de batalla.

Los elementos librepensadores de Barcelona tienen en proyecto la celebración de un trascendental acto público, en el que se patentice que el espíritu progresivo del pueblo barcelonés aprueba y admira la conducta del coronel Pujol y protesta de que existan leyes que de modo tal puedan ejercer coacción en el sagrado de la conciencia.

El jueves pasado se reunió en Palma la Comisión Provincial

Entre otros acuerdos, fueron aprobados los pliegos de repasos motivados por el examen de las cuentas municipales del pueblo de Alayor, correspondientes al año 1901.

Se acordó la remisión al Director del Hospital, del testimonio de un auto dictado por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, por el que se decreta la reclusión definitiva de María Canet Boned.

Y luego se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de San Luis, participando haber nombrado á don Basilio Perez García, apoderado en Palma de aquel Ayuntamiento y de acordarse se tome nota en las dependencias provinciales, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

Mañana tendrá lugar en el casino «El Consey» un lucido baile de sociedad.

La Administración de Hacienda de esta provincia recomienda á los Alcaldes de la misma se sirvan remitir un padrón expresivo del nombre de las sociedades de recreo de sus respectivas localidades para la forma ción de los documentos cobratorios al impuesto de dichas entidades.

Por Real orden del ministerio de la Guerda se ha prohibido en absoluto el amarre de buques en los cincuenta metros alrededor del dique Curra de Cartagena, por dedicarse aquel parage al embarque y desembarque de explosivos.

CASINO CONSEY

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 23 á las 11 para dar cuenta de las gestiones hechas para contratar compañía de zarzuela grande, en la próxima temporada teatral y de no poder solventar las diifcultades que se presentan. volver á discutir de nuevo el asunto resolviendo las proposiciones que hasta dicho día se presenten, ó en el acto mismo de la Junta.

Mahón 20 Octubre 1904.—P. A. de la J. D., Francisco Conforto.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1'00.

El periódico «Le Journal» de París, ha recibido un telegrama en el que se le notifica que se ha cometido un atentado contra el Czar de Rusia Nicolás II.

El telegrama dice que han resultado once víctimas, pero no habla de si el Emperador ha quedado ó no herido.

Espérase recibir confirmación oficial.

Madrid 22, 8'10.

Los republicanos han acordado ejercer la obstrucción en todas las discusiones parlamentarias, en vista del mal cariz que toma el asunto de los suplicatorios.

Madrid 22, 8'40.

Zaragoza.—Se ha celebrado el banquete con que el alcalde de Zaragoza ha obsequiado á los demás alcaldes que han asistido á las fiestas del Pilar.

Durante los brindis se ha promovido un fuerte escandalazo al dar un viva á Castelar, un alcalde republicano.

Madrid 22, 9'15.

En la sesión del Congreso, el diputado republicano señor Muro censuró grandemente al ministro de la Guerra, general Linares, por haber suspendido las anunciadas maniobras.

Madrid 22, 9'50.

En el Congreso el señor Canalejas pronunció un elocuente discurso abogando que no deberán ser aprobados los suplicatorios.

La sesión del Senado careció de interés.

Madrid 22, 10'30.

Londres.—Ha circulado el rumor de que el general japonés Kuroki está moribundo.

Añádese que el general hállase atacado de disentería.

Madrid 22, 10'55.

El lunes próximo tendrá lugar el bautizo de la Infantita.

La Infanta Isabel la apadrinará.

Madrid 22, 11'40.

La «Gaceta» anuncia que ha sido firmado un tratado de arbitraje entre el gobierno español y el de la República de Bolivia.

En él se establece la validez mútua de títulos en España y Guatemala.

Telegramas de "La Marítima"

Barcelona 22, 10'40.

«Nuevo-Mahonés» fondeado á las nueve sin novedad.

Ginart.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Sibé

Alcaldía de Mahón

Don Poncio Pons Goñalons ha solicitado del Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico de unos dos ó tres caballos de fuerza en su taller situado en la casa número 9 de la plaza de San Francisco de esta ciudad para el desarrollo de la industria de carpintería.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad para que puedan presentarse en esta Alcaldía las reclamaciones que estime convenientes.

Mahón 20 Octubre 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Recaudación de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Mahón.

Prestación personal, para la conservación de caminos y demás obras municipales.

Por el presente edicto se hace saber á todos los dueños de caballerías y carruajes de este término municipal, que el plazo voluntario para satisfacer en metálico las cuotas que tienen señaladas en el padrón de la Prestación personal del corriente año, así como el de suscribirse para satisfacer aquellas por medio de trabajo, tendrá lugar en los bajos de estas Casas Consistoriales número 20 desde el día de hoy hasta el día 30 de Noviembre próximo venidero, durante las horas que median desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Los contribuyentes que optando por satisfacer con trabajo las cuotas que tienen asignadas, dejasen transcurrir la expresada fecha de 30 de Noviembre, sin dar oportuno aviso, vendrán obligados á satisfacer aquellas en efectivo.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.—Mahón 21 Octubre 1094.—El Recaudador—Juan Monjo.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que la recaudación de las cuotas de la contribución territorial é Industrial minas, etc., correspondientes al cuarto trimestre de 1904 tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que á continuación se expresan:

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibido firmado único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurrido los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satifacer sus cuotas sin recargo durante los seis últimos días del mes de Noviembre próximo, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta n.º 12.

Desde el 8 al 12 en Alayor.
Desde el 1 al 5 en Ciudadela.
De 7 y 8 en Ferrerias.
Del 1 al 7 en Mahón.
Del 14 al 16 en Mercadal.
De 10 á 12 en Villa-Carlos.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Octubre de 1900.

Mahón 18 Octubre de 1904.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Nota Quedan excluidos del cobro los Domingos.

Industrial Mahonesa

Se convoca á los Sres. accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de Noviembre próximo, á las tres de la tarde, en el local de la fábrica de esta Sociedad, para darles conocimiento del resultado de la subasta anunciada para el día 5 del mismo, y estado de liquidación, á fin de que en su vista, puedan acordar lo que crean conveniente.

Si no se reuniera en dicho día, suficiente número de acciones, se verificará la Junta el día siguiente, á la misma hora, tomándose acuerdo, sea cual fuere su número.

El depósito de acciones, deberá efectuarse en la forma prescrita en los Estatutos.

Mahón 21 Octubre de 1904.—Por la comisión liquidadora, Juan Font.